



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE
PEÑARROYA-PUEBLONUEVO

BASES PARA EL CERTAMEN DE CARNAVAL DE PEÑARROYA-PUEBLONUEVO 2022

PRIMERA.- El Excmo. Ayuntamiento de Peñarroya-Pueblonuevo, a través de las Concejalías de Cultura y Festejos convocan el **Certamen de Carnaval 2022** de Peñarroya-Pueblonuevo, el **sábado 26 de febrero a las 20:00 horas en la Casa de la Cultura**, con arreglo a las siguientes bases:

SEGUNDA.- Podrán participar en el Certamen de Carnaval cuantas agrupaciones lo deseen, en las **modalidades** de comparsas, chirigotas, coros y cuartetos y en el **tipo de participantes** locales y provinciales, siempre que lo soliciten en el plazo establecido, en el modelo oficial y ateniéndose a lo dispuesto en las presentes bases, siendo el número máximo de agrupaciones inscritas admitidas de 6.

En el caso de que hubiera más agrupaciones inscritas de las previstas por la organización, se tendrá en cuenta para la selección del número de participantes, el nº de Registro de Entrada de la inscripción al Certamen. (Anexo I y II).

Para dar validez a la inscripción en el certamen de carnaval, cada agrupación debe adjuntar la siguiente documentación, siendo obligatoria su entrega en el momento de la inscripción, en caso de no hacer entrega de la misma, no se entenderá realizada la inscripción.

- Anexo I: Solicitud Inscripción en el Certamen.
- Anexo II: Autorización para Asociaciones /Entidades.
- Anexo III: Datos Bancarios.
- Fotocopia DNI del representante legal y/o
- Fotocopia del CIF de la asociación o entidad que realiza la inscripción.
- Currículum de la Agrupación, como referencia para su presentación.

TERCERA.- Se establecen **dos tipos de participantes** en el Certamen:

- **Agrupaciones Locales.**
- **Agrupaciones Provinciales.**

Las Agrupaciones locales, deberán estar radicadas en la localidad de Peñarroya-Pueblonuevo.

CUARTA.- Modalidades:

- **Comparsas:** Son las agrupaciones que interpretan su repertorio a dos voces como mínimo y están formadas por un mínimo de 10 componentes y un máximo de 18.
- **Chirigotas:** Son las agrupaciones que interpretan su repertorio a dos voces como mínimo y están formadas por un mínimo de 8 componentes y un máximo de 16.
- **Coros:** Está formada entre 12 y 45 componentes. Cantan en diferentes voces.
- **Cuarteto.** Está formada entre 3 y 5 componentes.

QUINTA.- Las Asignaciones a los participantes, serán las siguientes:

- Agrupaciones Locales: tendrán una asignación según Convenio establecido por el Excmo. Ayuntamiento de Peñarroya –Pueblonuevo, a propuesta del Consejo Municipal de Carnaval.
- Agrupaciones provinciales: 250€.

SEXTA.- Se establece un donativo de 5 euros la entrada del Certamen.

SÉPTIMA.- Para la percepción de las asignaciones económicas, se exigirá el visto bueno de las Concejalías de Cultura y Festejos que verifique el cumplimiento de las presentes Bases. El abono de las asignaciones se realizará mediante transferencia bancaria. (Anexo III).



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE
PEÑARROYA-PUEBLONUEVO

CERTAMEN CARNAVAL AGRUPACIONES

PEÑARROYA-PUEBLONUEVO 2022

SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN (Anexo I)

Agrupación Carnaval

Nombre de la Agrupación		
Modalidad(Comparsa/Chirigota/Coro/ cuarteto)	Nº de Componentes	Tipo participante (Local/Provincial)
Localidad	Provincia	
Descripción del Disfraz		

Representante Legal

Nombre y Apellidos			NI F
Domicilio	Localidad	C.P	Provincia
Nº Telf. / Móvil		Correo electrónico	
Nombre de la Asociación		CIF	

***Obligatorio fotocopia DNI del Representante Legal**



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE
PEÑARROYA-PUEBLONUEVO

AUTORIZACIÓN PARA ASOCIACIONES Y ENTIDADES (Anexo II)

La asociación sin ánimo de lucro " _____
_____".

Con CIF _____ y domicilio social en calle _____
_____ nº _____

De la localidad de _____,
autoriza verse representada en el Certamen de Agrupaciones de Carnaval
de Peñarroya-Pueblonuevo, por la agrupación denominada

En la modalidad de _____.

(Se adjunta fotocopia del CIF de la asociación)

Fdo.

Presidente de la Asociación

Sello de la Asociación



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE
PEÑARROYA-PUEBLONUEVO

CARNAVAL 2022 PEÑARROYA-PUEBLONUEVO

FICHA DE DATOS BANCARIOS (Anexo III) DATOS BANCARIOS PARA LA TRANSFERENCIA

Datos del Acreedor:

Nombre:

Apellidos:

D.N.I./CIF:

Teléfono.:

Domicilio:

Localidad:

Email:

Nombre de la Agrupación:

N.C	Entidad	Oficina	DC	Nº Cuenta
E S				

A CUMPLIMENTAR POR LA ENTIDAD DE CRÉDITO.

Certifica: A petición de la persona o entidad reflejada en *Datos de Acreedor* (y a efectos de pago en cuenta de los importes que a la misma vaya a ordenar el Excmo. Ayuntamiento de Peñarroya-Pueblonuevo), la existencia de la cuenta referenciada en Datos Bancarios a nombre del titular que figura en *Datos del Acreedor*.

(Sello de la Entidad Bancaria)

POR LA ENTIDAD DE CRÉDITO

FDO.

En.....,a.....,..... 2022

Firmado: